

VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2016.

## **Educación tecnológica en adultos mayores.**

Fernández, Fernanda Mariel, Penecino, Elida y  
Ascolani, Daniela.

Cita:

Fernández, Fernanda Mariel, Penecino, Elida y Ascolani, Daniela (2016).  
*Educación tecnológica en adultos mayores. VIII Congreso Internacional  
de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de  
Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del  
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires,  
Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-044/402>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eATh/vhA>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso  
abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su  
producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:  
<https://www.aacademica.org>.*

# EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN ADULTOS MAYORES

Fernández, Fernanda Mariel; Penecino, Elida; Ascolani, Daniela  
Universidad Nacional de Rosario. Argentina

---

## RESUMEN

¿Se siente incluido el adulto mayor en esta Sociedad de la Información y del Conocimiento? ¿Cómo podemos cooperar desde la Universidad Pública a su inclusión? ¿Cómo capacitar al adulto mayor en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación? Mediante el presente trabajo se pretende dar respuesta a estos interrogantes, respaldando la convicción de que los adultos mayores pueden, en carácter de necesidad y derecho, ser formados en el uso de las nuevas tecnologías, como forma de contribuir a la inclusión en la sociedad contemporánea. Por otro lado, se analiza la labor desarrollada desde el Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores para cooperar a estos fines.

## Palabras clave

Subjetividad contemporánea, Adultos mayores, Inclusión tecnológica, Educación

## ABSTRACT

### ELDERLY PEOPLE TECHNOLOGICAL EDUCATION

Do the elderly people feel included in the knowledge society? How can we cooperate from the Public University to its inclusion? How to train the elderly people in the use of Information Technology and Communication? This paper aims to answer these questions, supporting the belief that older adults should, in character of need and right to be educated in the use of new technologies as a way of contributing to the inclusion in contemporary society. On the other hand, the work developed how the Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores cooperate for these purposes.

## Key words

Contemporary subjectivity, Elderly people, Technological inclusion, Education

## 1. Introducción

*Si tomamos el grupo “rupturista” de estos “viejos-no viejos”, su escándalo actual radica en que ya no aceptan ser viejos. No aceptan el mandato generacional de la decrepitud, por así decirlo. En ese punto, hacen una verdadera confrontación transgeneracional con las generaciones que los preceden, con resultados imprevisibles que hacen que, si se ha hablado de una revolución feminista, bien podría hablar quizás de una revolución gerontológica (Klein, 2015, pág. 161)*

El presente trabajo se encuentra enmarcado dentro de la investigación titulada “Educación tecnológica en adultos mayores”, que plantea analizar la temática de los adultos mayores en relación a la educación participativa y no formal universitaria, como propuesta desde el Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores (ProUAPAM), perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario (U.N.R.)

El objetivo general de la misma consiste en indagar la subjetividad contemporánea del adulto mayor, siendo que en las sociedades avanzadas se transforman en un colectivo de especial importancia

con respecto al cual deben idearse y aplicarse estrategias para mejorar su calidad de vida.

En este sentido, se analizan las modalidades de participación en educación vinculadas a la Universidad, reconociendo que las actividades culturales-educativas son de importancia significativa, ya sea como generadoras de salud psíquica como también social.

Como objetivo específico, se indaga el valor de los cursos propuestos desde ProUAPAM, orientados a la adquisición del manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs), como forma de cooperar con el desafío que afrontan los adultos mayores de adquirir aprendizajes para sentirse incluidos en la actual sociedad.

## 2. Educación como necesidad a lo largo de la vida

Uno de los fenómenos sociales que nos asiste en nuestros días, es el elevado número de personas que viven durante más tiempo y con mayor calidad de vida, tendencia que se acentuará en los próximos años, ya que las proyecciones demográficas realizadas por Naciones Unidas indican que para el 2050, la proporción de las personas mayores a nivel mundial será del 20% de la población.

Como consecuencia de lo anterior, surgen nuevas necesidades, propias de la subjetividad contemporánea, entre ellas la demanda de una educación a lo largo de la vida. Esto implica, que no solo debe preparar al sujeto para el perfeccionamiento laboral sino estar amparada en el desarrollo integral de la persona, considerada como “proyecto inacabado”.

Siguiendo esta concepción, todo sujeto debe contar con la posibilidad de seguir desarrollando su personalidad y construyendo su vida por medio de la educación, por necesidad y por derecho. Sin embargo, es necesario diferenciar los enunciados pedagógicos que sólo apuntan a lograr una adaptación exitosa a aquello que se supone que se pierde en esta etapa de la vida, es decir adaptabilidad a las nuevas necesidades contemporáneas. Entendiendo que las prácticas de atención a las necesidades de la tercera edad, deben coincidir en reformular el lugar en que se los nomina como vejez, a una vejez activa y estimulada por seguir “creciendo” desde su subjetividad.

Es entonces, que surge la pregunta: ¿desde qué instancia este adulto mayor percibe, entiende y narra el mundo en que vivimos?

Las TICs se transformaron en otro de los fenómenos de la sociedad actual, convirtiéndose en parte de la vida cotidiana, eliminando barreras y abriendo espacio de dimensión lúdica, práctica, productiva y de aprendizaje. Pero, para facilitar el acceso y uso adecuado de las mismas por parte del adulto mayor, se requiere un buen planeamiento educativo, ya que si no saben cómo utilizar las tecnologías y llevarlas a su vida diaria, se desmotivarán a la hora de hacerlo y probablemente no las incorporen a su cotidianidad.

Aprender a utilizar las TICs e insertarse en la Sociedad de la Información y del Conocimiento, ya sea desde el uso de la PC, internet, la cámara de fotos, el celular o un video digital, trae aparejado una serie de beneficios diferentes: implica estar inmerso en un ambiente rico en estímulos; supone una amplia actividad intelectual,

favoreciendo la concentración y la atención; beneficia la participación en el ocio; genera autoconfianza, beneficiando la formación de liderazgo y bienestar. Permite atravesar desafíos, alcanzar logros y estimular el interés por lo novedoso. Por otro lado, si la utilización y el aprendizaje se desarrollan en un contexto institucionalizado y con otros, implicará también la facilitación de la participación social. Por último, las TICs aparecen como dinamizadoras de temas diversos tales como la política, la religión, la salud, la familia, el sexo y el propio envejecimiento.

En este escenario y dando cumplimiento a una de las premisas más importantes del siglo XXI: la educación para todos y a todas las edades, ubicamos a ProUAPAM y su variada gama de cursos en los que se desarrolla el aprendizaje de las nuevas tecnologías.

### 3. La educación como un derecho

Existe normativa internacional y nacional que dan vida al derecho a la educación que le asiste al adulto mayor. A los fines prácticos, se exponen las más relevantes:

La *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*, proclamada por la Organización de los Estados Americanos y firmada por la República Argentina enuncia en su artículo 20 que “la persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación”. Entre los compromisos asumidos por los Estados Parte se encuentran “b) Promover el desarrollo de programas, materiales y formatos educativos adecuados y accesibles para la persona mayor que atiendan a sus necesidades, preferencias, aptitudes, motivaciones e identidad cultural; d) Promover la educación y formación de la persona mayor en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para minimizar la brecha digital, generacional y geográfica e incrementar la integración social y comunitaria”. Por último, en el artículo 21 expone que la persona mayor tiene derecho al disfrute de los beneficios del progreso científico y tecnológico.

Por su parte, la *Constitución Nacional Argentina* plantea en su artículo 14 que todos los habitantes de la Nación gozan del derecho de enseñar y aprender y en el artículo 16 proclama el principio de igualdad ante la ley, con lo cual deja en claro que este derecho le asiste a los adultos mayores, ya que en la proyección de la vida del ciudadano no cabe condicionar el momento que elija para educarse. Por otro lado, la *Ley de Educación Nacional*, número 26.206 establece como responsabilidad del Estado la de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho. En su artículo 8 sostiene que la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida. Para finalizar, en el artículo 11, al enumerar los fines y objetivos de la política educativa menciona “f) Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún tipo; m) Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación”.

### 4. ¿Cómo se materializa desde ProUAPAM la educación tecnológica en adultos mayores?

Desde ProUAPAM se ofrecen propuestas formativas con el objetivo de mejorar la calidad de vida del adulto mayor, apostando por un envejecimiento activo. Entre ellos y relacionados con la temática tratada:

- *Comunicación digital, un mundo de posibilidades para comunicarse*, se plantea que el adulto mayor adquiera competencias digitales, abarcando desde sistemas operativos, programas, componentes de la PC, acceso a sitios web e interfaz de dispositivos móviles celulares y tablets.
- *Miradas cotidianas e Introducción a la fotografía*, cursos a través de los cuales se busca la apropiación del lenguaje fotográfico, aportando conceptos referidos a la imagen y al manejo de la cámara fotográfica.
- *Link intergeneracional*, en esta propuesta se abordan herramientas de Internet, redes sociales, comunicación vía web, espacios de esparcimiento, bibliotecas de acceso abierto, entre otras.
- *Usemos el Excel para resolver situaciones sencillas*, plantea como objetivo la adquisición de conocimientos básicos sobre Excel, para ser utilizados en la resolución de problemas sencillos y diarios.
- *Taller de cine. Veni a aprender cómo hacer tu película y Video y cine experimental*, ambos espacios para comprender el lenguaje audiovisual desde el punto de vista teórico y práctico.

El común denominador de estas propuestas formativas es brindar habilidades, destrezas y competencias próximas al entramado tecnocrático, con el fin de adquirir, actualizar y completar las capacidades, conocimientos, competencias y aptitudes del adulto mayor. Por otro lado, en el transcurrir de cinco años de funcionamiento, se ha generado la necesidad de apertura de nuevos niveles y comisiones, a pedido de los propios alumnos, los cuales al apropiarse de las herramientas que las TICs ofrecen, requirieron aumentar la complejidad e ir más allá en el aprendizaje de nuevos conocimientos.

A los fines de tomar dimensión del impacto de la actividad desarrollada, recurrimos a las propias experiencias de los adultos mayores, obtenidas en la encuesta realizada en el marco de ProUAPAM, en junio del corriente año, donde se indagó sobre la temática. Entre ellas se rescatan:

- “Nunca me interesó la tecnología. Un día, después de varios años de tener la computadora y no usarla, comencé a tocar botones pero no tenía ayuda. Fue por una vecina que averigüé de ProUAPAM y ahora estoy cursando con mucho entusiasmo”. “Antes de hacer los cursos y aprender a manejar la tecnología, me sentía excluida y frustrada”. (Experiencias relatadas por dos adultos mayores, al ser consultados sobre cómo se sentía ante la necesidad de acceder a las TICs y no contar con el conocimiento básico).
- “La participación en los cursos me brindó nuevos conocimientos para seguir en la vida”. (Adulto mayor de 79 años, al ser consultado sobre cómo influyó su participación en ProUAPAM para mejorar sus intereses y recursos en las nuevas tecnologías).
- “Con las nuevas tecnologías puedo trabajar desde mi casa con Homebanking y así evitar las interminables colas de los bancos. Es fantástico”. (Adulto mayor de 64 años, al ser consultado sobre cómo afecta positivamente la tecnología en su vida cotidiana).

### 5. Consideraciones finales

Encontramos tantas formas de envejecer, de ser mayores, como personas existen. Es por ello, que retomando la idea inicial de “*el grupo rupturista de viejos*” desde la labor desarrollada en ProUAPAM, se apuesta por una nueva concepción en materia de educación tecnológica para adultos mayores, saliendo al encuentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje donde las TICs se transformen en oportunidades para seguir incluidos en la sociedad. De esta forma se propone una integración a una generación de adultos que demanda en lo social y educativo a ser incluidos y sumados, considerados como personas de derecho, sujetos activos y capaces

desde sus aptitudes físicas, psíquicas, emocionales y sociales. A raíz de lo anterior y sumado a las actitudes activas que los adultos desarrollan, al mayor nivel de conocimientos, formación, salud y recursos puede hablarse de los “nuevos mayores”, despojándolos de las características peyorativas que tradicionalmente se les asocian, estando orgullosos como Programa desde la Universidad Pública de aportar a la adquisición de un nuevo protagonismo del adulto mayor en la dinámica social actual.

#### REFERENCIAS

- Agudo Prado, S., Fombona Cadavieco, J. y Pascual Sevillano, M.A. (2013). Ventajas de la incorporación de las TIC en el envejecimiento. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 12, 131-142. Recuperado en junio de 2015 de <https://dialnet.unirioja.es/>
- Boarini, M., Cerda, E., Rocha, S. (2006). La educación de los Adultos Mayores en TICs. Nuevas Competencias para la Sociedad de Hoy. *TE&ET Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, 1, 226-235. Recuperado en mayo de 2016 de <http://sedici.unlp.edu.ar>
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de Naciones Unidas (2014). *La situación demográfica en el mundo, 2014*, 24-26. Recuperado en mayo de 2016 de [www.un.org/](http://www.un.org/)
- Klein, A. (2015). De la ancianidad al adulto posmayor. *Desacatos. Revista de antropología social*, 50, 161. Recuperado en junio de 2015 de <http://desacatos.ciesas.edu.mx/>
- Muñoz Galiano, I.M. (2012). Una mirada a la educación en personas mayores: de educación permanente a educación a lo largo de la vida. *Revista Electronica de Investigación y Docencia*, 7, 105-125. Recuperado en mayo de 2016 de <http://www.revistareid.net>
- Pavon Rabasco, F., Casanova Correa, J. (2006) Telefonía móvil y personas mayores: la accesibilidad como derecho. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 5, 385-395. Recuperado en abril de 2016 de <http://www.unex.es>